

INFORME TÉCNICO ELÉCTRICO No. STHV-DMGT-AH-IE-2022-003
PROYECTO DEFINITIVO DE REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA
“EDIFICIO RESIDENCIAL COMUNIDAD MARISTA”

En atención al trámite STHV-2022-0665-E, ingresado a esta Secretaría el 18 de marzo de 2022, en relación al proyecto de rehabilitación y obra nueva “Edificio Residencial Comunidad Marista”, se emite el siguiente informe técnico:

1. ANTECEDENTES

- 1.1. El proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “Edificio Residencial Comunidad Marista”, se desarrolla en el lote con predio N°68166 con clave catastral N°10503-05-002, está ubicado entre las calles Joaquín Pinto, 9 de octubre, y Gabriel Ignacio de Veintimilla, en la parroquia Mariscal Sucre, parroquia Mariscal Sucre, propiedad de AGRUPACION MARISTA ECUATORIANA, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana actual de consulta.
- 1.2. El predio se encuentra dentro del Inventario Nacional de acuerdo a la Declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Nación de 1984 y cuyos listados de inventario fueron validados mediante resolución No. 114-DE-INPC-2020 de 28 de diciembre de 2020, emitida por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Cuenta con catalogación de protección: parcial, según el Distrito Metropolitano de Quito.
- 1.3. Con trámite Nro. STHV-2022-0665-E, ingresado a esta Secretaría el 18 de marzo de 2022, se ingresa el proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “Edificio Residencial Comunidad Marista” para su correspondiente revisión.

2. SUSTENTO NORMATIVO

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Ecuatoriana de Construcción [NEC-2015]
- Código Eléctrico Ecuatoriano [CPE INEN 019]
- EEQ [Normas para sistemas de Distribución]
- Ordenanza Metropolitana No. 001 [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito]

3. PROPUESTA ELÉCTRICA

- 3.1. La propuesta eléctrica de proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “Edificio Residencial Comunidad Marista”, considera la implementación, adicional al sistema eléctrico existente, de un tablero de distribución eléctrico principal y un tablero secundario para la instalación de un ascensor en el bloque 4 denominado “Edificio Residencial”.
- 3.2. Las características de los circuitos de alimentadores, iluminación, tomacorrientes y salidas especiales se encuentran debidamente especificados en la documentación presentada.
- 3.3. La propuesta eléctrica consta de una (01) Memoria Técnica y cinco (05) planos.

El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA	
01	Memoria Técnica	Seis (06) hojas impresas de un solo lado elaboradas y firmadas por el Ing. Wladimir Caisapanta.	
	Planos con el diseño eléctrico de:		
02	- ESTADO ACTUAL: UBICACIÓN DE TABLEROS UBICACIÓN DE MEDIDORES IMPLANTACIÓN ELÉCTRICA EXTERIORES UBICACIÓN DE TABLEROS PROPUESTOS PARA EL ASCENSOR		IE 1
03	- PROPUESTA – BLOQUE 4 PLANTA BAJA DE TOMACORRIENTES PISO 1, DE TOMACORRIENTES PISO 2, DE TOMACORRIENTES PISO 3, DE TOMACORRIENTES TERRAZA, DE TOMACORRIENTES		IE 2
04	- PROPUESTA – BLOQUE 4 PLANTA BAJA DE ILUMINACIÓN PISO 1, DE ILUMINACIÓN PISO 2, DE ILUMINACIÓN PISO 3, DE ILUMINACIÓN TERRAZA, DE ILUMINACIÓN		IE 3
05	- PROPUESTA – BLOQUE 4 DIAGRAMA UNIFILAR DE ELEVADOR		IE 4
06	- PROPUESTA DIAGRAMA UNIFILAR	IE 5	

4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisado que la propuesta de ingeniería eléctrica (documentos, memorias técnicas y planos), cumple con la normativa y reglas técnicas vigentes, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**, al proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “Edificio Residencial Comunidad Marista”, que se desarrolla en el lote con predio N°68166 y clave catastral N°10503-05-002.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	H. Vásquez	U.A.H.	20220513	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20220513	